

«El voluntariado es la columna vertebral para transformar la sociedad»

La Fundación Cajamurcia reúne a 75 entidades de colectivos vulnerables en un acto en Las Claras

MANUEL MADRID
Murcia

Mucha solidaridad y amistad es lo que hay cada año en el encuentro de las asociaciones seleccionadas en la convocatoria de acción social de la Fundación Cajamurcia, que beneficia este 2026 a 17.000 personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo sociolaboral.

María José López Montesinos (Fade) y Raquel Rodríguez (Astus) intervinieron en nombre de las 75 organizaciones beneficiadas. También hablaron los usuarios de algunos programas como Elisabeth Jiménez (Fundación Ecce Social) y David Victoria Moros (Astrapace). El presidente de la Fundación Cajamurcia, Carlos Egea Krauel, abrió el acto y la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz Caballero, dedicó unas palabras a los presentes en el Centro Cultural Las Claras Fundación Cajamurcia. La sesión fue interpretada en lengua de signos española y amenizada por Miguel Baró.

«Es un encuentro de personas a las que queremos y admiramos, nos ayudáis a alzar la mirada como recientemente dijo el papa León XIV en su visita a España, para trabajar por el bien común. Somos luz, velemos por tener un corazón iluminado para nosotros mismos y para todos los demás. Vosotros habéis conseguido ser el cambio que queréis para el mundo», proclamó la conductora del acto, Cristina Abellán Alarcón, enlace de la Fundación Cajamurcia con las entidades. Una persona muy querida y respetada por todos, al igual que el director de la Fundación Cajamurcia, Pascual García, según insistió Egea Krauel,



Foto de familia de representantes de las entidades con Carlos Egea y la consejera Conchita Ruiz. FUNDACIÓN CAJAMURCIA

quien recordó en su intervención al recientemente fallecido Joaquín Barberá [fundador y presidente de Astus Cartagena, presidente de Plena Inclusión y miembro del Cermi a nivel nacional], «firme en sus condiciones y cercano y atento y con una gran capacidad de diálogo. Su legado y su recuerdo permanecen en las entidades y en las familias».

Egea agradeció igualmente a la consejera Ruiz Caballero y a las representantes municipales de la Corporación murciana, Piti Torres y Ascensión Carreño. Muchas entidades llevan décadas trabajando en la Región de Murcia, como Assido, Astrade y la asociación Prometeo, por citar algunas. Detrás de cada una de estas entidades hay trabajo compartido y servicio a los demás, incidió Egea Krauel, quien reafirmó su compromiso con el tercer sector y con los programas de acción social. La presente edición contempla

ayudas de entre 3.000 y 10.000 euros para las iniciativas escogidas.

2026 es el año internacional de las personas voluntarias para el desarrollo sostenible. La presidenta de la Fundación Fade, María José López Montesinos, expresó su gratitud a todos los que forman parte de esta cadena de solidaridades. Entrega, compromiso y generosidad es más urgente que nunca, según López Montesinos, quien celebra que la Región de Murcia esté a la vanguardia con la esperada Ley del Voluntariado, que regulará todos los tipos de voluntariado.

«El trabajo en red permite conocer necesidades y planificar proyectos de vida que se convierte en esperanza para otros, y esto lo entiende bien la Fundación Cajamurcia, que con su red sostiene a quienes más lo necesitan», indicó López Montesinos, quien insistió en que el voluntariado transforma, aunque España está lejos de las

ratios medias del resto de Europa. La nueva red de entidades, con más de 20 en periodo de adhesión, es un ejemplo de unión para ir en la misma dirección. El voluntariado es la columna vertebral y construye algo como es el capital social.

Raquel Rodríguez, gerente de Astus Cartagena, dijo que este tipo de actos visibilizan la capacidad para acompañar a la sociedad murciana en el ámbito de la acción social. Dio las gracias por creer en el trabajo que hacen las organizaciones y de impulsar ac-

«El legado y el recuerdo de Joaquín Barberá permanecen en las entidades y en las familias», según Carlos Egea

ciones reales para afrontar las barreras sociales, laborales y económicas. El proyecto 'En primera fila', por ejemplo, apoya la inserción laboral de las personas con discapacidad y pidió a la Consejería que retome el convenio para que personas con discapacidad puedan hacer prácticas laborales. «Creemos en las personas incluso cuando su entorno no lo hace, el verdadero trabajo es en red», incidió.

Rodríguez recordó a Joaquín Barberá cuando decía que los derechos no se regalan, se construyen juntos: «La inclusión es tener empleo, contar con apoyos, decidir por su propia vida. Esta es una red viva que avanza y sigue construyendo oportunidades para todas las personas. Luchamos por una vida social igual para todos».

Elisabet Jiménez Echeverría dijo que gracias al apoyo de Ecce su vida ha dado un giro radical este año. Pedir ayuda no es signo de debilidad, aseguró, cada paso ha sido un empeño en algo mejor, aunque cada vez que avanzamos el camino se hiciera un poco más difícil. David Victoria, usuario de Astrapace desde hace 12 años, hoy en el servicio de promoción de autonomía personal, contó que aprende cosas nuevas cada día. Desde su entidad organizan prácticas laborales en empresas para tener un futuro real, y dio las gracias «por sentir que cada día crezco en autonomía, madurez y confianza».

Empleo e inclusión

La consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, destacó la importancia del compromiso social de la Fundación Cajamurcia para promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables. Ruiz agradeció esa labor que desarrolla en la Región, y que «contribuye a transformar la sociedad». Ruiz felicitó a la Fundación, por «los cientos de proyectos solidarios que han respaldado para promover el empleo y la inclusión entre las personas más vulnerables de esta Comunidad», y destacó el avance que supone que haya entidades tan comprometidas, «estas actuaciones tienen un impacto directo en personas que necesitan de ese apoyo que les brindan las asociaciones que hoy reciben este reconocimiento». Los proyectos beneficiados por la Fundación alcanzan a cerca de 17.000 personas en la Región.

Un informe declara inimputable al joven con asperger denunciado por un celador

RUBÉN GARCÍA BASTIDA
Murcia

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia certifica en un informe pericial que Pablo, el joven de 21 años con asperger denunciado por agresión por un celador del Hospital Reina Sofía en enero de 2025, es plenamente «inimputable» de los hechos que se le atribuyen.

El dictamen, firmado el pasado 21 de mayo y elevado a la Sección de

Instrucción que se encarga del juicio por un delito leve de lesiones, respalda la versión de la familia de este joven gran dependiente, que se han mostrado desde el primer momento indignados ante la denuncia por parte del trabajador a una persona «con discapacidad y que estaba en un brote». Además, lamentan que no tuvieron conocimiento hasta la recepción de la notificación judicial en septiembre, sin que nadie les informara ni durante los quince



Pablo, en primer término, junto a sus padres y su hermano. V. VICÉNS / AGM

días de ingreso que completó su hijo, ni en las visitas posteriores.

El denunciante aseguró que el joven, al intentar escapar de la planta de Psiquiatría del hospital, le había

retorcido los dedos de una mano causándole una lesión. Pero el informe señala que la «condición psíquica en ese momento» y «el estado mental» de Pablo «estaban completamente

condicionados por su trastorno y por su estado agudo de ansiedad». También subraya que había sido ingresado de forma involuntaria tras un intento de autolisis, por lo que considera que «las bases psicobiológicas de la inimputabilidad están completamente anuladas».

También recoge que el propio Pablo y su padre, Carlos Santiago Gisbert, aseguraron que, a la mañana siguiente de haber pedido ayuda médica, aparecieron hematomas sin justificación, y destaca que no existían cámaras de videovigilancia en el lugar de los hechos, según recoge el atestado, algo que los peritos califican literalmente de «inexplicable», ya que habitualmente sí las hay videovigilancia en las plantas de Psiquiatría.